



UNIVERSIDAD  
INCA GARCILASO  
DE LA VEGA

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

“La Importancia del Control en el Despacho Aduanero de Mercancías, en la Intendencia de Aduana Marítima”

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

**AUTOR**

FREDY ARTURO SINCHE YUPANQUI

<https://orcid.org/0009-0005-1514-7675>

**ASESOR**

DR. ALBERTO VELARDE RAMIREZ

<https://orcid.org/0000-0003-0349-7529>

**LIMA, PERÚ, 2025**

# La Importancia del Control en el Despacho Aduanero de Mercancías, en la Intendencia de Aduana Marítima

## INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega Trabajo del estudiante	4%
2	<a href="http://www.gestiopolis.com">www.gestiopolis.com</a> Fuente de Internet	3%
3	<a href="http://docplayer.es">docplayer.es</a> Fuente de Internet	1%
4	<a href="http://intra.uigv.edu.pe">intra.uigv.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
5	<a href="http://www.coursehero.com">www.coursehero.com</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="http://repositorio.unfv.edu.pe">repositorio.unfv.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
8	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	1%
9	<a href="http://repositorio.uigv.edu.pe">repositorio.uigv.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
10	<a href="http://vlex.com.pe">vlex.com.pe</a> Fuente de Internet	<1%
11	<a href="http://inbucor.wordpress.com">inbucor.wordpress.com</a> Fuente de Internet	<1%
12	<a href="http://repositorio.unasam.edu.pe">repositorio.unasam.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%

*Dedicatoria*

*A mi madre Luisa, querida, entrañable, por su gran ayuda constante y consejos, para perseverar en los estudios, asimismo por su amor vertido diariamente.*

## Agradecimiento

A mis profesores, que me ayudaron con sus consejos y por se guía, asimismo por su paciencia y compartir sus conocimientos, también agradezco a toda mi familia, por su constante apoyo y ánimo. Gracias Totales.

## Resumen y palabras claves

El siguiente trabajo de investigación, tiene en cuenta que el Comercio Exterior, es un mecanismo muy importante así como de mucha valoración, para el crecimiento económico del país y creador de bienestar para la población, en tanto, cumple en satisfacer las necesidades de las Empresas productivas y personas, con respecto a las mercancías que no se producen en el país o son necesarias para producir de manera más eficiente. Asimismo, está centralizada en identificar y fortalecer los mecanismos de control en los despachos de mercancías, que permitan disminuir los costos y dar seguridad a los despachos aduaneros generando con ello una mejor competitividad en la Industria Nacional, buscando imponer orden y reducir la brecha de elusión y defraudación tributaria en todos los volúmenes de las exportaciones e importaciones.

Por lo tanto, las Administraciones Aduaneras a nivel nacional, en especial la Intendencia Marítima, debe contar con mecanismos y estrategias, con respecto al control y fiscalización, el cual debe ser mejorado de manera progresiva. Debe implementarse la realización de acciones de control, durante el desaduanaje de las mercancías, antes que salgan las mercancías del territorio Peruano.

Palabras claves: Control y seguimiento

## Abstract and Keywords

The following research paper considers Foreign Trade to be a very important and highly valued mechanism for the country's economic growth and a source of well-being for the population. It meets the needs of productive companies and individuals regarding goods not produced domestically or that are necessary for more efficient production. It also focuses on identifying and strengthening control mechanisms for merchandise clearance, which reduce costs and provide security for customs clearance, thereby generating greater competitiveness in the national industry. It seeks to establish order and reduce the gap in tax evasion and fraud across all export and import volumes.

Therefore, Customs Administrations nationwide, especially the Maritime Intendancy, must have mechanisms and strategies for control and oversight, which must be progressively improved. Control actions must be implemented during customs clearance of goods, before they leave Peruvian territory.

Keywords: Control and monitoring

## Índice general

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Resumen y palabras claves.....	iv
Abstract and Keywords.....	v
Índice general .....	vi
Introducción.....	viii

### CAPITULO I: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Marco histórico.....	9
1.2. Bases Teóricas.....	11
1.3. Marco legal.....	12
1.4. Antecedentes del estudio.....	13
1.5. Marco conceptual.....	14

### CAPITULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción de la realidad problemática.....	16
2.2. Formulación del problema general y específicos.....	16
2.3. Objetivo general y específicos.....	16

### CAPITULO III: JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Justificación e importancia del estudio.....	18
3.2. Delimitación del estudio.....	19

## CAPITULO IV: FORMULACIÓN DEL DISEÑO

4.1. Diseño esquemático.....	21
4.2. Descripción de los aspectos básicos del diseño.....	21

## CAPITULO V: PRUEBA DEL DISEÑO

5.1. Aplicación de propuesta de solución.....	23
Conclusiones.....	24
Recomendaciones.....	25
Referencias bibliográficas.....	26
Anexos.....	27

## Introducción

Estamos en una economía expandido, en donde el intercambio de mercancías, tiene una gran importancia, con una tendencia a su liberación, para lo cual debe utilizarse la mejor Tecnología Informática, en donde el Perú, ha procedido a celebrar nuevos acercamiento, con otros países, habiendo celebrado Tratados de Libre Comercio (TLC), con los países, con alto grado de desarrollo como Estados Unidos, China, Canadá y otros países, que tienen algo grado de desarrollo, motivo por el cual se ha modificado las normas legales y Procedimientos, para su adecuación con estos nuevos Tratados, teniendo al país del norte , como uno de los países estratégicos, debido que es socio comercial y de inversiones.

En el territorio Peruano, la SUNAT, es el organismo responsable de la recaudación de los impuestos y tiene como función el control aduanero en todo el territorio Peruano, utilizando para ello la implementación de reglas y procedimientos para proteger el territorio de la evasión y control en el suelo Peruano. Por lo tanto, es primordial ejecutar y hacer cumplir lo dispuesto en los diversos Tratados y Convenios.

El trabajo de investigación, tiene como finalidad, ubicar los mecanismos de control de las mercancías, promoviendo facilitación del comercio exterior. Habiéndose detectado limitaciones en la poca infraestructura que se viene aplicando a las mercancías en su nacionalización, asimismo la poca aplicación de Tecnologías Informáticas, en los procesos que se realizan diariamente.

## **CAPITULO I: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN**

### 1.1. Marco histórico

El control aduanero, ha sido definido por la Organización Mundial de Aduanas(OMA), como acciones, realizados para defender y se cumpla la normatividad, compuesto de Leyes y Reglamentos, los cuales son aplicados por las administraciones aduaneras.

La Comunidad Andina de Naciones(CAN), explica que el control aduanero, es una relación de anotaciones, para asegurar la aplicación y se cumpla lo dispuesto en las Leyes y Reglamentos, siendo de competencia en todas las Aduanas de la República. Cabe anotar que existe una medida de control por dichas Aduanas, para asegurar la fiscalización de mercancías prohibidas o restringidas.

La palabra control aduanero, se clasifica en lo siguiente:

#### a) Momento del control de las mercancías:

- Control Anterior: es el cual es aplicado por las Aduanas, antes de la numeración del formato Declaraciones Aduaneras de Mercancías( DAM).
- Control Concurrente, es aquel cuando se realiza la numeración de las Declaraciones Aduaneras de Mercancías(DAM), hasta su nacionalización,
- Control posterior, es el aplicado en el levante de los productos a nacionalizar, los cuales son solicitadas para un determinado operación, como Importación Exportación y otros, pudiendo los operadores de comercio exterior, solicitar el levante para su nacionalización correspondiente.

#### **Control Aduanero, en el momento de aplicación:**

##### i) Control anterior:

Es el ejercido por las Aduanas, antes del ingreso de las declaraciones aduaneras de mercancías, según el CAN, precisa que las Aduanas, puede señalar el control, que se puede aplicar a fin de iniciar alguna operación con respecto a las mercancías, donde el recurrente puede enviar algún documento ya sea físico o virtual, señalando a que régimen se someterá las mercancías que ingresaran al país.

En este proceso, se utiliza la verificación, usándose sistemas y elementos de computación, que permite ubicar algún indicio de fraude a través de falsificación de documentos. Para la obtención de buenos resultados, previamente las Aduanas, deben

realizar estudios previos como la Valoración de las mercancías. Es muy importante este control, debiendo hacerse con la manera más eficiente.

Existen muchas empresas, que realizan operaciones aduaneras, que por un total del 15% del total valor FOB, también existen otras empresas o operadores de comercio exterior, que hacen uso de los procedimientos.

Si podemos diferenciar a un operador de comercio exterior, de otro, esto dice que ya hemos iniciado, con el primer filtro, que nos sirve para ubicar las Declaraciones Únicas de Aduanas(DUAs). En el interior de la segmentación planteada, se obtiene la división de los operadores de comercio exterior.

Se debe precisar que las acciones del Control de las mercancías, deben incluirse el control de los transportistas, durante el traslado a los Almacenes autorizados por la Aduana.

ii) Control concurrente de las mercancías:

Para el control de las mercancías, es realizado desde el momento del ingreso a la Aduana, de la Declaración, hasta concluir con el levante de las mercancías, debiendo las Aduanas, utilizando canales selectivos, que permitan solo reconocer las mercancías físicamente y revisión documentario, denominado rojo y naranja, respectivamente.

iii)Control Posterior de la mercancía:

Este control, es realizado posteriormente al levantar o embarcar de las mercancías solicitadas a despacho, para algún proceso aduanero. La verificación ejercido, posterior al levante o embarque de las mercancías despachadas, este control posterior es la que lo ejecuta las administraciones aduaneras, una vez que dichas mercancías, se encuentra en los almacenes del dueño o Consignatario, esto en previsión de un fraude o evasión de los tributos.

El Control posterior, puede ser, control documentario, para tal efecto se revisa las declaraciones aduaneras, los cuales fueron presentados en el despacho de las mercancías, presentados de manera posterior al levante o retiro de las mercancías, de acuerdo a las Leyes y Reglamentos.

Los operadores del Comercio Exterior, se les debe realizar inspecciones, con el propósito de verificar el cumplimiento de sus obligaciones, según las Leyes y Reglamentos. Un factor importante es las facultades que tienen las administraciones aduaneras, para hacer cumplir la normatividad vigente, los cuales están contemplados en el Código Tributario y Procedimientos aduaneros,

b) Régimen aduanero:

Son los procedimientos, establecidos en la Leyes y Reglamentos, con respecto al tratamiento de las mercancías, de acuerdo a cada país. Debemos de tener en cuenta lo dispuesto en el Convenio de Kyoto, sobre reducción y unificación de procesos, el cual presenta un dato y de usual consideración para la definición de los regímenes aduaneros de los países, ya sea por ser miembros partes o por aplicarlo de facto. El control aduanero puede ser clasificado, según el régimen aduanero sujeto a control.

c) Según las obligaciones:

La mercancía, se clasifica según tipo de obligación

El Control, para el pago de los tributos, en el régimen de importación, es muy importante, debido que tiene que ver con los ingresos económicos del Estado, en dicho control, también tiene que ver con los controles de los documentos a la importación, presentados en las administraciones aduaneras, tales como los sanitarios o fitosanitarios o del sector competente, según el tipo de mercancías.

## 1.2. Bases Teóricas

**Acciones de control extraordinario.**- Se refiere, al representado por las administraciones aduaneras, que pueden adoptar medidas de control, para su cumplimiento y la verificación de las mercancías, a fin de que se cumpla lo establecido en las Leyes y Reglamentos, asimismo la anticipación de los delitos o evasión de sus obligaciones tributarias, al momento del despacho de las mercancías. Estas medidas de verificación se pueden dar antes o después del despacho de las mercancías, por las Aduanas en el territorio Peruano..

**Acciones de control ordinario** .- Se realiza en el ingreso y salida de las mercancías, que comprende la revisión documentaria y reconocimiento físico, asimismo comprende el análisis de las muestras, durante el proceso de despacho de las mercancías, finalmente tiene que ver con los expedientes, que presentan los operadores de Comercio Exterior.

**Administración Aduanera.-** Es un organismo de SUNAT, encargado de aplicar las Leyes y Reglamentos, así como recaudar los tributos, impuestos y demás obligaciones, establecidos para los operadores de Comercio Exterior, asimismo ejercer su autoridad, en su jurisdicción de acuerdo a la normatividad.

**Aforo .-** consiste en la potestad, que tiene las administraciones aduaneras, de acuerdo a lo establecido en la Ley general de Aduanas y su reglamento, el cual le da autoridad, para verificar todas las características de los diferentes tipos de mercancías, asimismo con la finalidad de determinar el pago de sus tributos, generados por el ingreso de una mercancía a territorio Peruano.

### 1.3. Marco legal

Nuestras Leyes Peruanas, relacionado al ingreso y salida de mercancías, tienen como premisa, otorgar facilidades y bajo principios, como la buena fe de los usuarios y operadores del Comercio Exterior en el Perú, otorgando esta responsabilidad a SUNAT, a fin de que controle todas las mercancías que ingresan y salen del país, así como la aplicación de las Leyes, Reglamentos y Procedimientos, en todo el territorio Peruano.

La autoridad aduanera, tiene la potestad de ejecutar acciones de control, antes y durante el levante o embarque de las mercancías, estas acciones pueden ser el reconocimiento de las características de las diversas mercancías, si en el caso no cumpliera lo dispuesto en la legislación aduanera, estas mercancías serán inmovilizados y sancionados con multa o abandono de las mercancías.

Si tenemos en cuenta lo dispuesto en el artículo 4, del Decreto Legislativo 1053, se señala, que los servicios aduaneros que se ofrecen son importantes, debido que están destinados para una mejor facilidad del Comercio Exterior, asimismo para asegurar el proceso, el cual va a contribuir al mejoramiento del país, así como velar el control aduanero en las Aduanas y el interés fiscal. Para una mejor facilidad del Comercio Exterior, las administraciones aduaneras, deberán de regularla a través de la dación de normas legales, así como de procedimientos, cuya aplicación debe darse en todas las Aduanas.

Debe entenderse, como facilidad del Comercio Exterior, a las medidas que se emiten para mejorar el desaduanaje, los cuales se deben ejecutar en todas, las administraciones aduaneras, así como eliminar cualquier trabas, que no permita un ágil desaduanaje de los

diversos tipos de mercancías, buscando con ello, que los usuarios y operadores de comercio exterior, puedan participar en la economía en el País.

En el año 1990, se dio el inicio a una serie de medidas, con la finalidad de mejorar el proceso de nacionalización de las mercancías, para tal efecto, se diseñaron varios sistemas, de automatización, para los procesos de los diversos regímenes aduaneros, como la Importación, Exportación, Tránsito, entre otros, esta forma de automatización de las Aduanas, permite una mayor fluidez en los procesos de despacho de las mercancías.

Mediante la dación de la Ley de Facilitación del Comercio Exterior N°2897, se permite la realización de importantes cambios importantes, que permite realizar mejor Convenios y Tratados de Libre Comercio, pero esta Ley duró poco tiempo su aplicación, al ser derogado con la aprobación del Decreto legislativo N° 1053; dejando en claro esta Ley de facilitación, que no debe haber demora en los procesos y despachos de las mercancías.

#### 1.4. Antecedentes del estudio

##### Antecedentes nacionales

Según Llange Huaman W. (2023)

Señala en su trabajo de investigación Control Aduanero y defraudación de rentas de aduanas, según los empleados de la Aduana Marítima”, hace una comparación entre el control aduanero así como la defraudación de rentas de Aduanas, los cuales, permiten identificar los delitos aduaneros, también señala que, a mayor control aduanero, será mejor la detección del Contrabando. Asimismo, optimizar los controles aduaneros, direccionado al encuentro de los delitos aduaneros, para tal efecto, debe realizarse acciones de verificación posterior, en donde se encuentran las diversas mercancías.

Según Allison López B (2020)

Precisa en su trabajo de investigación, El control aduanero en la importación y identificación del delito del contrabando, precisa que se vincula mediante el empleo, influye asimismo en el control aduanero y la defraudación de rentas, así como el contrabando, por lo que se debe buscar el mejoramiento en los controles, en el ingreso y salida de las mercancías.

##### Antecedentes internacionales

OMA ( Francia - 2012)

Se precisa en la aprobación de un documento de investigación, que la facilitación y control de parte de los gobernantes, es mejorar la facilitación, que todos los organismos deben unir esfuerzos para mejorar una mejor recaudación, por lo que se exige, un mayor rendimiento, en los Procedimientos, asimismo se debe promover un mejor control de los documentos sanitarios, fitosanitarios, etc, buscando eficiencia en las etapas del comercio internacional.

### 1.5. Marco conceptual

Se plantearon como conceptos de investigación lo siguiente:

**Autoridad aduanera.-** Es el representante o funcionario de la administración aduanera que tiene dentro de su competencia, aplica las Leyes y Reglamentos.

**Condiciones de transacción.-** Se produce en el ingreso y salida de las mercancías, que se realiza en una transacción.

**Control aduanero.-** Son mecanismo implementados por las Aduanas, a fin de dar cumplimiento de las Leyes y Reglamentos, así como de otras disposiciones aduaneras.

**Declaración aduanera de mercancías (DAM).-** Es una declaración del dueño o Consignatario, donde se señala el régimen aduanero, para su aplicación en el momento del despacho aduanero,

**Derechos de Aduana o arancelarios.-** Son los Impuestos, nombrados en el Arancel de Aduanas, para todas las mercancías que ingresan al territorio nacional.

**Despachador de aduana.-** De acuerdo a Ley, es el encargado de todos los despachos de las mercancías.

**Despacho aduanero .-** Son las instrucciones, establecidos en la Ley y Reglamento de Aduanas, a fin de someter las mercancías a algún régimen.

**Incautación .-** Es una acción preventiva, de retención de la mercancía, para su posterior traslado a un Almacén Aduanero, mientras se ventila la situación legal .

**Inmovilización** .- consiste en la ejecución de una medida de parte de Aduanas, que establece la permanencia de la mercancía, hasta saber la situación legal, teniendo en cuenta la responsabilidad legal.

**Levante**.- consiste en autorizar al dueño o consignatario, llevarse su mercancía.

**Mercancía**. – Es un bien, establecido en el Arancel de Aduanas,

**Mercancía extranjera** .- Son aquellas de viene de afuera del país y viene acompañado de la factura comercial de origen y demás documentos, si no son nacionalizados o pagado sus impuestos, se le llamaría mercancía de contrabando.

**Mercancía nacional** .- Son todas las mercancías producidas en el país, con insumos nacionales o insumos nacionalizados.

**Revisión documentaria**.- Consiste en la revisión de todos los documentos, del dueño o Consignatario por parte del funcionario de la Aduana,

## **CAPITULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **2.1. Descripción de la realidad problemática**

En estos últimos años, generalmente, las administraciones aduaneras, se han visto criticadas, por los usuarios que hacen uso de todos los procedimientos, para nacionalizar sus mercancías, que proviene del extranjero.

Este hecho ha generado, que las aduanas, en especial la Intendencia de Aduana Marítima, en general tengan una mala imagen, perjudicando de acuerdo a Ley, la facilitación que se le debe otorgar a las Empresas y usuarios del Comercio Exterior, por tal motivo, se debe ejecutar tareas, como la incorporación de más tecnología de avanzada, para el control anterior y posterior de las mercancías.

### **2.2 Formulación del problema general y específicos**

Se plantearon los problemas en la investigación lo siguientes:

**Problema General**

¿Qué tareas inmediatas, se deben implementar en el despacho de las mercancías, en la Intendencia Marítima, para efectuar un mejor control de la mercancía y ofrecer una labor optima, a los que hacen uso de las Aduanas?

**Problema específico 1**

¿Por qué el nivel del despacho aduanero, todavía es deficiente el servicio, en la Intendencia Marítima?

**Problema específico 2**

¿Cómo afecta esta deficiencia de control en el despacho de la mercancía?

**Problema específico 3**

¿Si se aplicará nuevas tecnologías de informática, sería la solución a estas deficiencias en el despacho de las mercancías en la Intendencia de la Aduana Marítima?

### **2.3. Objetivo general y específicos**

**Objetivo General**

Identificar todos los elementos conducentes, con la finalidad de obtener un control aduanero efectivo; asimismo para mejorar el servicio a las Empresas y Usuarios, otorgándoles eficiencia y eficacia en la atención, en la Intendencia Marítima.

**Objetivos Específicos**

Definir métodos, para ubicar en la Administración aduanera, deba ofrecer un servicio eficiente a los usuarios, realizando para tal efecto un control óptimo, asimismo se identificará la forma de servir de manera eficiente a los usuarios de la Intendencia Marítima.

## **CAPITULO III: JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1. Justificación e importancia del estudio**

#### **Justificación Metodológica**

El presente trabajo de investigación, contiene el planteo de un método metodológico y análisis teórico de investigación, donde se considera el enunciado de los problemas y objetivos, resaltándose las variables, así como el desarrollo de los métodos indicados.

Al concluir el presente trabajo, se cruzarán los objetivos general, y específico, con la única finalidad de determinar las variables, siendo el insumo para determinar las precisiones o resultados. Es de indicar que los objetivos, será fundamental para determinar de manera parcial, la conclusión del presente trabajo de investigación.

#### **Justificación Teórica**

Ante el desarrollo de las organizaciones, se refleja cambios importantes en los procesos, lo cual permite identificar, los elementos de los cambios, asimismo permite identificar los agentes que se resisten al cambio en los procesos, siendo necesario plantear alternativas de solución, que permitan un compromiso al cambio. La ejecución de nuevos métodos, asimismo debe participar de manera efectiva de toda la organización, asimismo capacitando a líderes, que comprenda el porqué de los cambios en los procesos.

Los errores administrativos, deben ser ubicados de manera efectiva, los cuales influyen en los servicios a los usuarios. Al identificar a los agentes que no permiten al cambio en los procesos, estas deben ser cambiados, ya que perjudica en la atención a los usuarios y competencia de las entidades, donde se realiza los procesos de cambio.

Lograr una administración efectiva, es lograr que las acciones de cambio, se realice de la mejor manera posible, usándose para tal fin todos los recursos posibles, para lograr los objetivos planteados, para todas las entidades, que se ofrecen o reflejan cambios importantes en sus procesos, debe darse en todas las administraciones y en todo espacio, tiempo y lugar. El objetivo de la administración efectiva o óptimo, es la ejecución de planeamientos en todas las organizaciones empresariales, con el solo propósito de lograr los objetivos.

La administración óptimo, es entender los objetivos de las organizaciones, realizando acciones de mejoramiento en todos los niveles de las empresas, para una mejor planeación, dirección así como el control de todas las actividades empresariales.

Asimismo, para una administración óptima, es necesario el uso de todos los recursos humanos, financieros, así como todos los materiales, con la finalidad de lograr la producción en el trabajo, a fin de llegar los objetivos de las organizaciones empresariales.

La administración óptima, comprende cinco variables importantes, como, la forma estructural de la organización, control, tareas asignadas, personal capacitado y uso de tecnologías informáticas.

Las estructuras organizacionales, son diferentes, siendo la eficiencia y excelente atención a los usuarios, es un componente importante en una administración óptima, donde se interrelacionan los recursos humanos y la producción.

### **Justificación Práctica**

El presente trabajo de investigación es práctico, teniendo en cuenta que la Intendencia Marítima, desarrolle los elementos de una administración óptimo, se verá reflejado en la eficiencia de todos los servicios y controles. Una administración aduanera óptima, es una organización, que tiene como elementos, que permite tener eficientes procesos y por ende un eficiente servicio a los usuarios de los diferentes procesos de la organización.

## 3.2. Delimitación del estudio

### **Delimitación Espacial**

La investigación comprenderá a todos los operadores de comercio exterior, así como las administraciones aduaneras, que tienen áreas de control de mercancías a nivel nacional así como internacional, en especial a los integrantes de la Intendencia Marítima.

### **Delimitación Temporal**

La investigación comprenderá los casos vigentes a la fecha, tomando como datos e información del año 2022, asimismo casos presentados en la Intendencia Marítima.

### **Delimitación Conceptual**

Intendencia Marítima.

Oficinas de atención al usuario

Almacenes privados y públicos

## CAPITULO IV: FORMULACIÓN DEL DISEÑO

### 4.1. Diseño esquemático

El trabajo de suficiencia profesional se ha plasmado con diseño esquemático, de acuerdo a tres enfoques:

#### Enfoque Legislativo

Este enfoque se busca regular el marco normativo, que regula las mercancías en el país, evitando la defraudación y contrabando de las mercancías, así como evasión de los controles impuestos que se someten las mercancías en el país, asimismo identificar que normas necesitan ser actualizados o creadas, para evitar la defraudación de rentas y contrabando, el cual afecta el desarrollo de la industria y bienestar social.

#### Enfoque institucional

Este enfoque nos permite, analizar todas las normas de los procesos normativos, vinculados al ingreso y salidas de las mercancías, por las diferentes Aduanas. Asimismo se concentra en las decisiones que vienen realizando la institución aduanera, para evitar la defraudación de rentas y contrabando, los cuales perjudica al fisco.

#### Enfoque social

Este enfoque nos permite saber el impacto que tiene la defraudación de rentas y contrabando en la Institución aduanera y por ende al país. Las consecuencias se visualizan en la poca recaudación y perjuicio al Comercio interno.

### 4.2. Descripción de los aspectos básicos del diseño

#### Enfoque legislativo

En este enfoque, se analiza todas las normas y procedimientos, relacionados al ingreso y salida de mercancías por la Intendencia de Aduana Marítima. Asimismo este enfoque permite comprender del por que las personas o empresas evaden el control de los diversos tipos de mercancías.

#### Enfoque institucional

El Enfoque Institucional, considera a la Intendencia Marítima, como una organización pública muy complicado, debido que sus normas son emitidas, para su aplicación en un determinado caso y a nivel nacional. Este proceso permite analizar la aplicación y ejecución de los Procedimientos que no esta permitiendo el control del ingreso y salida del país, de los diversos tipos de mercancías.

#### Enfoque social

Este enfoque nos permite analizar el impacto que tiene la falta de control en la Intendencia Marítima, y asimismo su impacto en la sociedad Peruana, con esto se desprende que la falta de control en las Aduanas en especial en la administraciones aduaneras, se debe a que no se realiza una mejor evaluación de la normatividad y la falta de una mejor infraestructura tecnológica.

## CAPITULO V: PRUEBA DEL DISEÑO

### 5.1. Aplicación de propuesta de solución

#### Enfoque legislativo

- Que el Poder Legislativo, revise la normatividad, relacionado a los Procedimientos operativos, vinculados al control de antes y después del ingreso de mercancías al país.
- Que el Poder Ejecutivo brinde más apoyo presupuestal, a las Aduanas, en especial a la Intendencia Marítima a fin de dotarlos de tecnologías, que permitan un mejor control de las mercancías.

#### Enfoque institucional

A fin de centralizar esfuerzos, para un mejor control de las mercancías del país, se debe fortalecer la normatividad, a fin de tener reglas claras, para un mejor control, en las Aduanas, en especial en la Intendencia de Aduana Marítima. Asimismo se debe de dotar de tecnologías vigentes, a las Aduanas, para una mejorar la fluidez y control de las mercancías.

#### Enfoque social

Para mejorar el control de las mercancías en las diferentes Aduanas, en especial en la Intendencia de Aduana Marítima, se debe de educar a las personas en todos los niveles, en edad escolar y secundaria e inclusive a nivel superior, realizando cursos, seminarios, incluso maestrías vinculadas al conocimiento sobre ingreso y salida de mercancías, así como el daño que ocasiona la defraudación de rentas y contrabando, con la finalidad de, evitar el decomiso y multas, por infringir las normas.

## **Conclusiones**

Las autoridades aduaneras cumplen, funciones, muy importantes, motivo por el cual requiere para un mejor control de todos los operadores de comercio exterior, se deben de dotarlos de tecnología de punta, especialmente por la Intendencia de la Aduana Marítima, debido que más del 70% de mercancías que salen e ingresan al país, se realiza por esta Intendencia.

Las Aduanas en todo el Perú, juegan un rol importante, en el proceso de desarrollo del país, por lo que deben de dotarles de la mejor tecnología de punta y personal calificado, con conocimientos de informáticas y computación, para un mejor control de todo tipo de mercancías que ingresan y salen del país, logrando con esto los mejores resultados.

Las Administraciones Aduaneras, consideran que la modernización de las Aduanas, ofrecen ventajas importantes, debido que permite contar con una economía eficiente con respecto a la recaudación. Asimismo representan el cumplimiento de su programa encargado por el Gobierno de turno.

La tecnología informática y sistema a medida, que se debe utilizar, representa un soporte para mejorar sus procesos con respecto al ingreso y salida de mercancías, por lo tanto es necesario invertir en los recursos humanos como logísticos, a fin de enfrentarse a los cambios que requiere, y así se cumplen las metas proyectadas.

## **Recomendaciones**

Las Administraciones aduaneras, es el primer control, para la revisión de las mercancías que salen e ingresan al país, motivo por el cual, es necesario implementarlos con nuevas herramientas tecnológicas, que permitan, establecer mecanismo de un eficiente control, usando también métodos de prevención, a fin de disminuir la evasión de los tributos y delitos de contrabando, teniendo un excelente impacto en la recaudación y mejorar la gestión de las administraciones aduaneras a nivel nacional.

Si tenemos en cuenta el creciente vertiginoso del desarrollo de la tecnología, es necesario que las administraciones aduaneras, tengan que contar con más conocimientos, sobre comercio electrónico, uso de las redes sociales, así como herramientas tecnológicas, para otorgar servicios de manera virtual, lo cual permitiría un acercamiento a los usuarios y las administraciones aduaneras y una mejor eficiencia al servicio de los operadores de comercio exterior.

Para lograr un control eficiente y eficaz, es necesario que las administraciones aduaneras, se acerquen cada vez más a los operadores de comercio exterior, tales como Agentes de Aduana, Almacenes y otros, siendo necesario su participación para recoger sus necesidades y crear un servicio más ágil y eficiente,

## Referencias bibliográfica

1. Arranz, Alberto; Domingo Acinas, José (2006) **Calidad y Mejora Continua**. Madrid. Editorial Donostiarra S.A.
2. Cabello Pérez Miguel (2007) **Las Aduanas y el Comercio Internacional**. Madrid. Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing (Esic).
3. Chiavenato, Idalberto (2004). **Introducción a la Teoría General de la Administración**. Santa Fe de Bogotá-Colombia. Mc. Graw Hill Interamericana SA.
4. Evans, James & Lindsay, William. (2000). **Administración y Control de la Calidad**. México. Grupo Editorial Iberoamérica S.A. de C.V.
5. Johnson Gerry y Scholes, Kevan. (1999) **Dirección Estratégica**. Madrid: Prentice May International Ltd.
6. Koontz / O'Donnell (1990) **Curso de Administración Moderna**– Un análisis de sistemas y contingencias de las funciones administrativas. México. Litográfica Ingramex S.A.

Anexos  
**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**La Importancia del Control en el Despacho Aduanero de Mercancías en la Intendencia Marítima**

<b>Problema General</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Hipótesis General</b>	<b>Variabl</b>
¿Cómo influye la falta de control de las mercancías?	Analizar como perjudica la falta de control de las mercancías.	La falta de equipos tecnológico, para el control de las mercancías influye en la evasión de impuestos	<b>Variable indepen</b>  Mejora del Control
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>	<b>Variable dependi</b>
¿Cuáles son las causas legales o administrativas que no permiten la adquisición de equipos de control?  ¿Qué consecuencias económicas genera la adquisición de equipos tecnológicos?	Identificar las causas que permite la falta de control  Determinar las consecuencias que genera la falta de control en las Aduanas	Identificar las causas del por que no se puede adquirir equipos para un mejor control de las mercancías.  Determinar las consecuencias que genera la adquisición de Tecnología de avanzada, para un mejor control.	Evasión del Control